



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

4151

VALLENAR,

07 DIC. 2016

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_/

VISTOS:

1. Memo N° 1634 del 06/12/2016 de Dirección de Desarrollo Comunitario, solicita fondo a rendir para proyecto FNDR.
2. El Decreto Exento N°3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
3. Y Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase girar fondo a rendir a nombre de la Directora de Desarrollo Comunitario, Karina Zarate Rodríguez Rut. 13.175.141-9 por concepto de traslado de expositores desde Alto del Carmen y Localidades intermedias por concepto de pasajes, combustibles, arriendos y otros, actividad a realizarse el día 09/12/2016, por la suma de \$120.000.- (Ciento veinte mil pesos).

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 114-05-01-371-003-000 " Encuentro de Creadores del Huasco... Difusión y puesta en valor de la riqueza cultural de nuestra gente " Administración Fondos de Terceros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE FIRMA

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Tesorería Municipal
  - Arch. Of. de Partes
- JVR/NEFR/PALT/cktv.-